



Departamento: Filosofía

Carrera: Profesorado y Licenciatura en Filosofía

Asignatura: Historia de la Filosofía VI **Código/s:** 6491

Curso: 3°Año

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 4 horas

Asignación horaria total: 60 horas

Profesor Responsable a cargo de las clases teóricas: José San Martín

Integrantes del equipo docente: José San Martín

Año académico: 2018.

Lugar y fecha: Río Cuarto, 13 agosto 2018.

1. FUNDAMENTACIÓN

La historia de la filosofía contemporánea constituye, en un sentido, el cierre de un proceso intelectual, a saber, el de la familiarización con la historia de la filosofía tal como se ha dado desde sus comienzos hasta la actualidad en sus principales corrientes, autores, problemáticas, desarrollos metodológicos, etc. En otro sentido, constituye el punto de partida y la oportunidad para una toma de posición respecto del camino intelectual que cada alumno tomará para seguir su propia formación intelectual. Atendiendo a estos dos aspectos del trabajo intelectual, la asignatura se articula sobre dos ejes centrales: la exposición histórica de los principales problemáticas, autores y métodos que ofrece el panorama de la filosofía contemporánea, por un lado, y la discusión crítica de las posibilidades de un filosofar futuro a partir de los intereses propios de cada alumno.

2. OBJETIVOS

1. Proporcionar al alumno una visión global de las principales corrientes de la filosofía contemporánea y en particular de las discusiones metodológicas que se dan en este período y de los diferentes intentos por encontrar una disciplina que ocupe un rol dominante respecto de las demás en el orden de la fundamentación (lógica, ontología, ética, etc).
2. Posibilitar una discusión crítica de los principales núcleos temáticos dominantes en la filosofía contemporánea tales como la racionalidad, el lenguaje, el cuerpo propio, la subjetividad y la intersubjetividad, etc. explicitando las diferentes perspectivas y posiciones desde las que estos núcleos han sido abordados.
3. Profundizar el ejercicio de las capacidades pertinentes a una comprensión crítica de textos fundamentales de los principales autores contemporáneos, y en particular de encontrar la relación entre la obra y la personalidad del autor.

3. CONTENIDOS .

De las clases teóricas.

Unidad I: La fenomenología de Husserl.

1. El método fenomenológico.
2. Conciencia y temporalidad.
2. Intersubjetividad y alteridad. La empatía en Husserl y en E. Stein.
3. La implicación del cuerpo en la constitución del mundo.

Unidad II: Analítica existencial: Heidegger.

1. La pregunta por el ser
2. La analítica existencial.
3. El ser-con y el problema de la empatía. El ser-para-la muerte. El tomar conciencia.
4. El nihilismo y la superación de la metafísica..
5. La filosofía y el pensar en la fase tardía de Heidegger.

Unidad III: El existencialismo : Sartre.

1. La función del escritor.
2. La ontología fenomenológica.
3. La nada, la libertad. El cuerpo propio y las relaciones con el otro. Hacer, tener, ser.
4. La crítica de la razón dialéctica.
5. La libertad en la auto- y hetero-organización de los grupos.



Unidad IV: La filosofía del sentido: Merleau-Ponty.

1. La percepción como problema filosófico primordial.
2. El cuerpo propio.
3. El lenguaje y la comunicación.
4. Temporalidad y sentido.

Unidad V: Ética como filosofía primera: Levinas

1. El filosofar como actitud ética.
2. Los supuestos totalitarios de la filosofía occidental.
3. La alteridad, el rostro.
4. La “fenomenología del erotismo fecundo” y la paternidad.

Unidad VI: El pensamiento crítico: Horkheimer-Adorno.

1. Dialéctica de la Ilustración.
2. La educación después de Auschwitz.
3. La dialéctica negativa.
4. La personalidad autoritaria.

Unidad VII: La filosofía de la inmanencia: Deleuze.

1. ¿Qué es la filosofía?
2. La interpretación de los signos.
3. El esquizoanálisis.
4. El cuerpo sin órganos.
5. La facialidad.

Unidad VIII: La hermenéutica en Gadamer.

1. La hermenéutica filosófica.
-

2. Comprensión e interpretación de textos.

3. El lenguaje y la comunicación.

4. Destrucción y deconstrucción.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

El docente expondrá los distintos autores propiciando una discusión activa y crítica por parte de los alumnos. Se realizarán lecturas, comentarios y discusiones críticas de los textos seleccionados.

5. EVALUACION

La evaluación consistirá en exámenes parciales, con una parte oral y otra escrita.

6. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Obtendrán la promoción los alumnos que aprueben los exámenes parciales –o sus respectivos recuperatorios- con una calificación de 7 puntos o más, asistan como mínimo al 80% de las clases y aprueben una monografía final.

Obtendrán la regularidad los alumnos que aprueben los exámenes parciales con una calificación de cinco puntos o más.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad I.

-Husserl, E. (1997): *Meditaciones cartesianas*, Tecnos, Madrid.

Husserl, E. (2005): *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, T. II, Fondo de Cultura Económica, Méjico.

-Stein, E. (2004): *Sobre el problema de la empatía*, Trotta, Madrid.

Unidad II.

-Heidegger, M. (1974): *El ser y el tiempo*, Fondo de Cultura Económica, Méjico.



-
- Heidegger, M. (2000): *Nietzsche II*, Ed. Destino, Barcelona.
 - Heidegger, M. (2015): *Cuadernos Negros*, Trotta, Madrid.

Unidad III.

- Sartre, J.-P., (1950), *¿Qué es la literatura?*, Losada, Buenos Aires.
- Sartre, J.-P. (1972): *El ser y la nada*, Losada, Buenos Aires.
- Sartre, J.-P. (1971): *La crítica de la razón dialéctica*, Losada, Buenos Aires.

Unidad IV.

- Merleau-Ponty, M. (1957): *Fenomenología de la percepción*, FCE, Méjico.

Unidad V.,

- Levinas, E. (2002): *Totalidad e infinito*, Sígueme, Salamanca.

Unidad VI.

- Horkheimer, -Adorno, Th. (1998): *Dialéctica de la Ilustración*, Trotta, Madrid.
- Adorno, Th. (1998): *Educación para la emancipación*, Morata, Madrid.
- Adorno, Th., (1985): *Dialéctica Negativa*, Taurus, Madrid.
- Adorno, Th. (2006): *La personalidad autoritaria*, en *Empiria*, N° 12.

Unidad VII.

- Deleuze, G.-Guattari, F. (1997): *¿Qué es la filosofía?*, Anagrama, Barcelona.
- Deleuze, G. (1995): *Proust y los signos*, Anagrama, Barcelona.
- Deleuze, G.-Guattari, F. (2004): *El Anti-Edipo*, Paidós, Barcelona.
- Deleuze, G. – Guattari, F. (1997): *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Pre-textos, Valencia.

Unidad VIII.

-Gadamer, H.-G. (1998): *Verdad y Método II*, Ed. Sígueme, Salamanca.

7.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

-Foucault, M. (2001): *Historia de la sexualidad*, Siglo XXI, Buenos Aires.

-Gadamer, H.-G. (1992): *Verdad y método.II.*, Sígueme, Salamanca.

.-Deleuze, G. (1987): *El bergsonismo*, Cátedra, Madrid.

-Derrida, J. (1967): *L'écriture et la différence*, Du Seuil, Paris.

-Derrida, J. (1990): *Du droit à la philosophie*, Galilée, Paris.

-Habermas, J. (2001): *Teoría de la acción comunicativa: Complementos y estudios previos*, Cátedra, Madrid.

-Heidegger, M. (1969): *Sendas Perdidas*, Losada, Buenos Aires.

-Heidegger, M. (2003): *Introducción a la metafísica*, Gedisa, Barcelona.

-Husserl, E. (1969): *La fenomenología de la conciencia del tiempo inmanente*, Nova, Buenos Aires.

-Husserl, E. (1962): *Ideas I*, Fondo de Cultura Económica, Méjico. (Selección de textos)

-Husserl, E. (1982): *Las investigaciones lógicas*, Alianza, Madrid.

-Heidegger, M. (1960): *¿Qué es eso de filosofía?*, Ed. Sur, Buenos Aires.

-Heidegger, M. (2007): *Hegel*, Prometeo, Buenos Aires.

-Heidegger, M. (1994): *¿Qué quiere decir pensar?*, Serbal, Barcelona.

-Husserl, E. (1967): *Investigaciones lógicas*, Revista de Occidente, Madrid.

-Husserl, E. (1962): *Lógica formal y trascendental*, Fondo de Cultura Económica, Méjico.

-Husserl, E. (2004): *Experiencia y juicio*, Editora Nacional, Madrid.

-Jaspers, K. (1984): *La filosofía desde el punto de vista de la existencia*, Fondo de Cultura Económica, Méjico-Buenos Aires.

-Merleau-Ponty, M. (1977): *Sentido y sinsentido*, Península, Barcelona.

-Ricoeur, P. (1970): *Freud: una interpretación de la cultura*, Siglo XXI, Buenos



Aires.

-Rorty, R. (1984): *Deconstruction and circumvention*, Critical Inquiry, Vol. 11, N° 1, pp. 1-23.

-Rorty, R. (1978): *Philosophy as a kind of writing: An essay on Derrida*, New Literary History, Vol. 10, N°1, pp. 141-160.

-Rorty, R. (1985): *Philosophy without principles*, Critical Inquiry, Vol. 11, N° 3, pp. 459-465.

-Sartre, J.-P., (1967): *¿Qué es la literatura?*, Losada, Buenos Aires.

-Sartre, J.-P. (1968): *Lo imaginario*, Losada, Buenos Aires.

-Vattimo, G. (1986): *El fin de la modernidad*, Gedisa, Barcelona.

8. CRONOGRAMA

El tiempo previsto para el desarrollo de cada unidad es de 7 horas, sin incluir el asignado a las evaluaciones parciales, que se tomarán al final de la cuarta y octava unidades.

9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Las clases teóricas se dictarán los días lunes y jueves de 18 a 20.

Los horarios de consulta son: Lunes, Martes y Miércoles de 17 a 18 (Cubículo B-10, Facultad de Ciencias Humanas).

Lugar y Fecha

Firma del docente

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Firma/s _____ y _____ aclaraciones _____ de _____ las _____ mismas _____

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de Asignatura	Nombre completo regimen de asignatura, según el plan Estudios	Carrera a la pertenece asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6491	Historia de la Filosofía VI	Profesorado y Licenciatura en Filosofía	Asistir al 80% de las clases, aprobar los parciales con 7 puntos y aprobar una monografía final.
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha:

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.